

ACTA N^º SUBASTA-EDENORTE-01-2021
COMITÉ DE SUBASTAS EDENORTE DOMINICANA, S.A.
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE COMPRAS

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se reúnen los señores miembros del Comité de Subastas de la empresa Edenorte Dominicana, S.A., (en lo adelante referida como **EDENORTE**) quienes suscriben la presente acta en el domicilio de **EDENORTE**, sito Avenida Juan Pablo Duarte No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, compuesto por los señores **Wilson Rodríguez, Antonio Jose Ureña Minaya, Deysi Beata Estévez Cruz, Juan De Dios Hiraldo Pérez, Bolivar Nicolás Fernández, Julio Confesor Maldonado Morel, Armando Hiraldo Arias y Albert Joel Padilla Rosario**, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se abre el acto, manifestando su presidente que la reunión tiene por objeto a) Aprobar el procedimiento mediante el cual será realizado el proceso para la **SUBASTA-EDENORTE-01-2021 SUBASTA DE MATERIALES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, DESPERDICIOS DE METALES, CABLES, CONDUCTORES, BATERÍAS, PLÁSTICOS, POSTES, ACEITE DIELECTRICO Y TRANSFORMADORES CONSIDERADOS CHATARRAS PARA EDENORTE, AÑO 2021**; y B) Conocer el Pliego de Condiciones Específicas presentado para la **SUBASTA-EDENORTE-01-2021 SUBASTA DE MATERIALES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, DESPERDICIOS DE METALES, CABLES, CONDUCTORES, BATERÍAS, PLÁSTICOS, POSTES, ACEITE DIELECTRICO Y TRANSFORMADORES CONSIDERADOS CHATARRAS PARA EDENORTE, AÑO 2021**.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Subasta está conformado como se indica más adelante:

1. **Wilson Rodríguez**, Director de Logística (o quien éste designe), Presidente del Comité.
2. **Antonio Jose Ureña Minaya**, (o quien éste designe), Coordinador de Logística, secretario.
3. **Deysi Beata Estévez Cruz**, (o quien éste designe), Directora De Finanzas, Tesorero.
4. **Juan De Dios Hiraldo Pérez**, (o quien éste designe), Director de Servicios Jurídico, Asesor.
5. **Bolivar Nicolás Fernandez**, (o quien éste designe), Director de Seguridad, Miembro.
6. **Julio Confesor Maldonado Morel**, (o quien éste designe), Director de Auditoria Interna, Miembro.
7. **Armando Hiraldo Arias**, (o quien éste designe), Gerente de Almacén, Miembro.
8. **Albert Joel Padilla Rosario**, (o quien éste designe), Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

VISTA: La Norma de Identificación y Venta de Material Inservibles (CHATARRA).

VISTO: El Pliego de Condiciones marcado como **SUBASTA-EDENORTE-01-2021 SUBASTA DE MATERIALES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, DESPERDICIOS DE METALES, CABLES, CONDUCTORES, BATERÍAS, PLÁSTICOS, POSTES, ACEITE DIELECTRICO Y TRANSFORMADORES CONSIDERADOS CHATARRAS PARA EDENORTE, AÑO 2021**.

En tal virtud, este Comité de Subasta de EDENORTE, RESOLUTA:

PRIMERO: Que la SUBASTA-EDENORTE-01-2021 SUBASTA DE MATERIALES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, DESPERDICIOS DE METALES, CABLES, CONDUCTORES, BATERÍAS, PLÁSTICOS, POSTES, ACEITE DIELÉCTRICO Y TRANSFORMADORES CONSIDERADOS CHATARRAS PARA EDENORTE, AÑO 2021, será realizada mediante el procedimiento de Subasta Pública.

SEGUNDO: Aprueba el Pliego de Condiciones específicas presentado para la SUBASTA-EDENORTE-01-2021 SUBASTA DE MATERIALES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, DESPERDICIOS DE METALES, CABLES, CONDUCTORES, BATERÍAS, PLÁSTICOS, POSTES, ACEITE DIELÉCTRICO Y TRANSFORMADORES CONSIDERADOS CHATARRAS PARA EDENORTE, AÑO 2021.

Los presentes por unanimidad, manifiestan su conformidad y aprobación a cada uno de los puntos tratados, por lo que así firman la presente acta.

Aprobado por:
Comité De Subasta de Edenorte:


Wilson Rodríguez
Director De Logística


Antonio José Ureña Minaya
Coordinador de Logística


Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas


Juan De Dios Hiraldo Pérez
Director de Servicios Jurídicos


Bolívar Nicolás Fernández Espinal
Director de Seguridad


Julio Confesor Maldonado Morel
Director De Auditoria Interna




Armando Hiraldo Arias
Gerente de Almacén


Albert Joel Padilla Rosario
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Debajo de esta línea no hay nada escrito